

Redacción y Administración

Conde de Rins, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 38'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Cornelio papa y Cipriano mártir.
SANTOS DE MAÑANA.—La Impresión de las llagas de San Francisco de Asís y San Pedro de Arlés, mártir.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
El amor de Dios.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús miot por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA

Probar á Dios, con nuestras obras, que le amamos de veras.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, exponiéndose Su D.M. de siete á diez de la mañana y de cinco á siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en las MM. Descalzas.

ARQUEBISBAT DE TARRAGONA

Al arzobispo de Tarragona, la más alta dignidad de la Iglesia catalana, en otros tiempos representació del suprémo principi de cultura y de moral, se le veu intervenir en todas las gestas de nuestra Historia; es después de los comtes sobirans y dels comtes reys la figura més dominant y de més relleu, jugant en todas las empresas y sucesos, un dels principals papers, arribant á exercir á vegadas las funciones de virrey y de capitá general.

En tot quant puguin concordar la Santa Seu y el govern del Estat espanyol, representant ben poca cosa los interessos locals; y es per aixó que no trobarem prou encertat lo telégrama de nostre batlle al govern central. Per sobre de tot hi ha l'honor de l'Església de Catalunya y la dignitat de la ciutat de Tarragona y de tot lo poble catalá. No aixis per lo caprítxo d'uns homes que han demostrat cent vegadas esser impotents pera governar y ineptes pera estudiar á fons cuestiones de vida ó mort per los pobles que integran l'Estat espanyol, tenen de veures á punt d'esser trepitjadas tradicions venerandas, no d'una ciutat, sino de tot un poble. Mes que ls fulls escullits del libre de nostra brillant y gloriosa Historia, se'ns vol arrancar lo mateix cor, vessant de creencias y de sentiments puríssims que l'ànima hi aboca pera son consol y perfeccionament.

Per als catalans l'Església tarragonina es tant primada de las Espanyas, com la de Toledo para ls castellans; y si l'imperial ciutat te antiguetat; importancia; prerrogativas y privilegis, tant ó mes ne te la Colonia Victoria et Togata, l'antiga capital de mes de mitja Espanya; y may deixará d'esser monstruosa la injusta pretensió de traslladar l'Arquebisbat de Tarragona á Barcelona y rebajar la categoría de nostra Seu á sufragánea, que may ho ha sigut.

En nostre concepte lo fer cuestió política, cuestió tant transcendentalíssima; es una falta de tacte y de sentit moral. No aixis s'agermanan los pobles; no es ab aquestas midas de govern com s'estreñyan los vincles legals; no es ab aquesta prudencia com s'evitan las escissions.

Si'ns politichs transcendentals alaban á n'en Sagasta per la habilitat que per ellis suposa la idea, y per las protestas contra la absorció de Barcelona en perjudici de lo restant de Catalunya que té de produhir, debilitant per tant l'autonomisme catalá, van molt equivocats, porque tothom no hi ven en ayal projecte, més que mala

intenció, sense que l'aboni cap motiu polítich económic.

¿Per qué no traslladan lo metropolitá de Toledo á la capital de Castella la Nova? ¿Ah no? Allí no'ls hi convé concitar odís entre germans, pera dividirlos y fer aixis menys viva la protesta, la oposició, la resistencia á las impositjons del Centre.

Tenim entaulat un plet d'honor y de dignitat; si'ls que'l tenen de fallar pensan que existia Espanya avans de Felip V, no podrán menos que donarnos la rahó y deixar las cosas com están.

Mentres tant ja que l'autonomisme catalá, avuy per avuy, ha conseguit posar la por al cos als socialistas explotadors del Estat y ferlos més temor que'ls simulácre massa coneguts y fingits dels rotatius; y més, molt més, que las buydas, altissonaries y verinosas catalinarias de las minorias parlamentarias, nos permetém dirigir un prech patriótic á todas las entitats corporativas que's desvettlan per las reivindicacions de la terra y sobre tot á las adheridas á la benemerita "Unió Catalanista" escampadas per lo plá y la serra de tots los indrets del territori de Catalunya, á que protesten contra semblant humiliació. No volém que'ns donguin res, volém no més conservar lo otorgat per la Santa Seu y sancionat per centurias y més centurias.

AGUSTÍ M. GIBERT.

Tarragona 11 setembre 1902.

(De La Renaixensa).

Balance de los tiempos

(DE COLABORACION)

ESTUDIO SOCIAL

I.

El espíritu satánico de las lógicas masónicas hace ya bastante tiempo que se ha proyectado sobre la dolida humanidad para que las personas pensadoras puedan y deban fijarse en los terribles efectos y amargos frutos que ha producido aquel espíritu sectario, y en su vista resolver lo que mejor proceda para la salvación de la misma humanidad. Es menester que los hombres sensatos estudien si conviene más continuar por la misma corriente malsana de perdición y maldad ó si ha llegado la hora de oponer un dique poderoso é infranqueable á la avalancha de errores que acabaría por sumergir y ahogar todo sentimiento bueno, generoso, santo y aun humano.

Al efecto, nos proponemos presentar ante la consideración de los lectores de LA CRUZ el cuadro actual que presenta el mundo civilizado, empezando, en este primer artículo, por nuestra España. ¿Qué es lo que vemos actualmente en nuestra querida España? En el orden material, la vemos desmembrada, agónica y arruinada. Mientras la influencia religiosa presidió los actos de los reyes y de los pueblos, tenía España las colonias siguientes: en el mediterráneo Sicilia y las Baleares; en el Africa Ceuta, Orán, Mozalquivir, Melilla y el Peñon de Vélez; en el Atlántico las Canarias; en el Asia las Filipinas y en América la isla primitiva, la Española, Cuba, Puerto Rico, la isla de las Caribes, la Trinidad, Santa Margarita, La Roca, Orchica, las Blancas y algunas de las Cucayas. En el mediódia el Perú, Chile, Tierra Firme, Paraguay y Tucuman. En el Norte Méjico, California y la Florida. Todo este vasto imperio contaba la católica España cuando no eran conocidos los derechos del hombre y mientras gobernados y gobernantes no se desdaban en seguir las enseñanzas de la Iglesia. Verdad es que entonces no habia esta falanga de periodistas mercenarios que de continuo excitan todas las pasiones, perturban los entendimientos y malden los corazones.

Hoy no cuenta la descreída España con mas islas que las Canarias y las Baleares, y éstas aun está en la conciencia de todos que nos las quitarán de un momento á otro. Aun la misma península está constantemente amenazada por los ingleses y de hecho intervenida por franceses, ingleses, alemanes y belgas, dueños en la actualidad de cuasi todas las minas, vias férreas, fábricas; y cuanto algo vale. Entonces, es decir, cuando los españoles no se avergonzaban de confesar á Dios, nuestros ejércitos eran poderosos, respetados y admirados por su noble y brillante bizarria, y en la época actual los soldados de la España antes invencible, enfermos y derrotados, vieron arriar impunemente la gloriosa enseña de la patria de cuantas posesiones nos legaron nuestros mayores. Antesténiamos gobernantes que hacían oración y que eran parcos en promesas pero que en cambio se desvivían para el engrandecimiento y prosperidad del país y sabían conseguirlo, al revés de los estadistas que ahora usamos que á pesar de ser por sus cuatro costados, ignorantes y ambiciosos, no han tenido empacho en descatolizar al pueblo y prometerse para conseguir al encumbramiento que anhelaban, quiméricas bienandanzas que casi siempre se convierten en fusilamientos, persecuciones y derramamientos de sangre. Hoy vemos á los extranjeros dueños de los negocios y á la patria escarneada, vendida y humillada; la agricultura, un día tan pujante, yace moribunda y aplastada por el peso de mil gabelas, antes desconocidas; el comercio de buena fé puede decirse que en realidad no existe; las artes, tan nobles y elevadas, las vemos objeto de la más vil explotación, sin reparar en las manifestaciones más soeces y degradadas. La literatura que un día servía para recrear el espíritu y elevarlo á concepciones extraordinarias, aprovecha ahora para enriquecer á cuatro superficiales y dar tono á unas docenas de pedantes metalizados que con sus novelas inmorales y sus revistas insulsas y vanas atroñan toda inclinación buena y corrompen la juventud; la Prensa, apartada de su misión civilizadora y educativa, la contemplamos convertida en instrumento de lucro; la ciencia, atrasada y discutida; todo, todo, ha hecho bancarota. Y si del orden material pasamos al moral ¿que vemos? las costumbres corrompidas, las voluntades divorciadas, el sentimiento de dignidad involucrado y el amor pátrio perdido. El honor es poco menos que un mito, la justicia anda por los suelos, la virtud es escarneada y el saber postergado. Al orador de club, al cínico, al vil al énte lo vemos dueño de todos los campos, mientras los prudentes, los nobles y los sabios casi se avergüenzan de figurar en las funciones oficiales.

Un ruido sordo atruena los oídos, la chillería de las pedantes aturde; los rumores de los tontos, vanos y viciosos, paralizan el pensamiento. Hay casas para que la juventud pierda el alma y emponzoñe su sangre y parece una anomalía ver á un hombre humillado en la presencia de Dios en la Iglesia. Los licenciosos, los malvados, los farsantes que embrutecen las almas y pervierten los corazones y atroñan los entendimientos, son los que gozan de libertad; los escépticos, los ímpios y los malversadores lo invaden todo, y en tanto un ambiente de egoismo, indiferencia y perversión seca las almas. Todo el mundo grita, gesticula, discute y exige amenazando al oído con los puños. Ya no hay diferencias, nada se respeta y de lo más sagrado se hace mofa. Todos nos sentimos sabios, ilustres, insignes, honrados y mientras tanto la patria se hunde. Presagios de convulsiones terribles hielan la sangre y en medio

de este vendaval de locura en el que todos gritan y nadie se entiende, percíbese el vago clamor que levantan las multitudes descreídas, hambrientos y desheredados, que, lógicos en medio de todo, piden á sus maestros y apóstoles el puesto que les prometieron en el banquete de la vida. FRANCO.

FRANCIA Y ESPAÑA

Con el título de "En España" publica La Tribune Française, de París, lo siguiente:

"Hace algunos días apenas que en el Sunday Sun afirmaba Mr. White, no sin lamentarlo, que las relaciones entre Francia y España se hacían cada vez más cordiales, y de ahí se lanzaba á hipótesis tan fantásticas como poco halagüeñas para Francia y su vecina.

No creo que haya para qué detenerse en estas últimas; pero es evidente que la presencia del príncipe de Asturias en las maniobras mandadas en la frontera por el general Brugère constituye un testimonio amistoso, cuyo valor es preciso apreciar.

Esto ocurre en el mismo momento en que es nombrado embajador en Madrid M. Jules Cambón, regresado de Nueva York; pero M. Cambón es precisamente el intermediario que hizo firmar el Tratado de paz entre los Gabinetes de Washington y Madrid.

Tal vez no es, por lo tanto, aventurado suponer que si M. Jules Cambón va á Madrid es, en primer lugar, por influencia de su hermano, que sufre la del Gabinete de Saint James, que tiene interés en combatir toda aproximación entre España y Francia dadas sus conocidas ambiciones, tanto sobre las Baleares como sobre Tánger, etc.

En el momento del conflicto hispano-americano, se sabe perfectamente hoy, que si España tardó tanto en enviar su escuadra al otro lado del Atlántico, donde reinaba el pánico, lo mismo en Nueva York que en la Florida porque se veían sin defensa, se debió á la acción de las logias masónicas españolas respondiendo á las excitaciones de las de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Los francasones de España prepararon en cierta manera la derrota, haciendo perder un tiempo precioso, sabia y magníficamente aprovechado por los americanos con su extraordinaria actividad habitual.

Ante la fuerza del Gobierno español tuvo que inclinar la cabeza, soportar la jactanciosa arrogancia de los yanquis, y quien consagró su derrota es el mismo que se pretende acreditar cerca de él como representante de Francia.

Desde luego parece que la coincidencia es peligrosa.

Y lo es tanto más, cuanto que la situación del hermano de M. Jules Cambón en Londres es comprometida, ó cuando menos significativa, teniendo en cuenta la actitud tomada por la Gran Bretaña cuando el conflicto.

Pero siendo los francasones de Francia humildísimos servidores de las logias inglesas, y el Gobierno francés humildísimo esclavo del Gran Oriente, existe una correlación que me parece inútil desarrollar y que basta señalar para comprender que si el nombramiento de M. Jules Cambón para Madrid no oculta una maniobra agradable para Inglaterra, hubiera bastado tener el menor tacto posible para evitar abrir la puerta á los equívocos."

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana

SECCION PRIMERA

Día 17.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de pro-

longación de funciones contra P. P. P.; magistrado ponente, señor presidente; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Elías.

SECCION SEGUNDA

Día 18.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito de injurias contra C. B. B.; ponente, Sr. Oiz; abogados, Sres. Gelada y Munté; procuradores, Sres. Peñarrubia y Ruiz.

Día 19.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito desacato á la autoridad contra R. J. S. y otro; ponente, Sr. Oiz; abogados, Sres. Vendrell y Meróles; procuradores, Sres. Peñarrubia y Ruiz.

Fallos dictados en la semana pasada

SECCION PRIMERA

Día 9.—En la causa procedente del Juzgado de Falset, sobre disparo, contra M. G. O., sentencia absolutoria.

SECCION SEGUNDA

Día 11.—Del de Valls, sobre disparo y lesiones, contra M. B. B.; se le impuso un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas, por la falta incidental de lesiones cinco días de arresto menor, y á que indemnice á J. Q. E. la cantidad de 12 pts.

La carta, que los diputados catalanistas han enviado al alcalde de Tarragona, ha producido muy buen efecto en el ánimo de todos los buenos hijos de esta capital y de todos aquellos que son amantes de la justicia y de la tradición. Eso ha venido á despejar una nebulosa que llenaba de oscuridad el punto de la traslación de la Metropolitana á la capital del Principado. Se susurraba por ahí si andaba en el asunto la mano oculta de los catalanistas de Barcelona, de quienes dicen los adversarios del regionalismo que quieren sustituir el centralismo de Madrid por otro más odioso de Barcelona, á la que acusan de ser la madrastra de todos los pueblos de la región catalana. La cosa les ha salido un poquito desigual á los que atribuían á malsanas ambiciones del catalanismo el intento de despojo de la más preciada de nuestras glorias. Más vale así: si mañana se renovase el empeño de que la cosa pasase á vías de hecho, sabríamos de dónde viene el golpe y quién es el enemigo de Tarragona. Por ahora basta dejar sentado que toda la archidiócesis de Tarragona agradece á los diputados catalanistas ese acto de protección que nos ofrecen y que á ellos sobremanera les honra por la elevación de miras que revela y por la pureza de sentimientos en que se inspira.

Los matarifes de cerdos, empleados en el matadero público de esta ciudad, se han declarado en huelga, fundándose en que por el Ayuntamiento no se les ha satisfecho aun el acordado aguinaldo de Navidad y la gratificación asignada de una peseta diaria por durante el tiempo de la prohibición de matanza.

El conflicto se resolvió por haberse prestado los abastecedores á practicar ellos mismos el sacrificio de las reses hasta que esté aprobado el nuevo reglamento del establecimiento, pero imponiéndole la condición de que no se admitirá entonces ninguno de los obreros huelguistas en la actualidad.

Ha fallecido en sus posesiones de Esparraguera la distinguida señora doña Concepción Mauri y Vidal, viuda de don Fernando Puig y madre de nuestro particular amigo el señor marqués de Santa Ana, propietario de La Correspondencia de España.

El próximo jueves, en el convento de MM. Carmelitas de Valls, profesará la distinguida señorita de dicha ciudad, doña Angela Tomás Homs, á la que aparecerán en tan solemne como religioso acto sus hermanos don Antonio y doña Rosa, y hará la preparación del voto el elocuente orador sagrado Rdo. D. Andrés Brú, cura ecónomo de la parroquia de San Antonio Abad y el panegírico de la festividad el celebrado predicador, director y catedrático de esta Universidad pontificia, Rdo. Dr. D. Isidro Gomá.

La Rda. Madre Joaquina Piñol, Superiora general del Instituto de Religiosas de la Divina Pastora de Barcelona, ha fallecido después de haber recibido con unión edificante los Santos Sacramentos. (R. I. P. A.).

Por los agentes de orden público fueron detenidos el sábado por la tarde en el fuerte de San Jorge dos soldados del regimiento de Almansa, que desertaron la noche anterior del cuartel de la Rambla de San Carlos. Uno de ellos se se desdolió el pie derecho.

Los prófugos ingresaron en los calabozos del expresado cuartel.

Ayer no pudo celebrarse la sesión convocada la Junta local de Instrucción pública por falta de número suficiente de señores vocales.

El excelentísimo Cabildo catedral, en reunión celebrada ayer, acordó tomar parte en la exposición del arte antiguo que se celebrará próximamente en Barcelona.

Al efecto nombró una comisión compuesta de los muy Ilustres, Sres. Presidente, Tesorero y Secretario de la Corporación para que lleven a la práctica cuantas gestiones consideren necesarias para el mejor éxito del acuerdo.

En el sorteo de la imagen de la Virgen del Carmen que fuyo lugar anteaer en la iglesia del convento de los Rdos. Padres Carmelitas, fué agraciado el número 1.971.

Así mismo fueron premiados con el escapulario de costumbre los siguientes cofrades:

D.ª María de las Nieves Roca de Deixens; coro 14.

D.ª Elvira Torrens Vilar; idem 48.

M. Ilustre Sr. D. Ramón Sauni, canónigo idem 1.

D. Jaime Bta. Benet Ferrer.

Después de larga enfermedad soportada con edificante resignación cristiana, ha fallecido en Andújar el Rdo. Sr. don Gregorio Carrasco, antiguo beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Hoy, después de los divinos oficios, se celebrarán en el templo metropolitano solemnes exequias para el eterno descanso del alma del finado, para la cual pedimos la misericordia del Señor, al propio tiempo que presentamos a su respetable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Habiendo desaparecido las diferencias habidas entre el impresor, y los cajistas de nuestro estimado colega barcelonés *Diario Catalán*, ha reanudado éste su publicación suspendida hace unos días.

Lo celebramos.

La suscripción del monumento al doctor Robert, asciende a la suma de 120 mil 268'45 pesetas.

El viernes último en una heredad cercana a Tortosa, dos payeses, negro y yerno, riñeron con tal saña, que el yerno dió un mordisco a su padre político en la frente que le produjo una herida, por cuyo motivo fué éste conducido al Hospital.

Durante la pasada semana se han ajustado en Vall algunas partidas de vino de 21 a 22 pesetas la carga.

Las algarobas viejas de 8'50 a 9 pesetas quintal, y las de la nueva cosecha a 6 pesetas.

En el pueblo de Llívia (Gerona), uno de los mozos de labranza que estaba al servicio del propietario señor Roger y dedicábase al cuidado de la ganadería, al entrar en las cuadras embistió un toro, produciéndole graves heridas, que le causaron la muerte. El infeliz no pudo huir, porque durante la lucha cayóse una escalera, interceptando el paso de la puerta de salida.

Comunican de Vilarrodonna que á consecuencia de haber sido apedreados por algunos muchachos los recaudadores del impuesto de consumos, se concentraron en aquella población fuerzas de la guardia civil.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Reus un individuo acusado de robo y reclamado por el señor juez de aquel partido.

En una taberna del pueblo de Ascó fué herido de un tiro Ramón Florensa, siendo detenido el agresor Juan Doménech.

Nuestro respetable amigo y orador sagrado M. I. señor D. José A. Casola, canónigo de esta S. I. M. ha salido para al hermosa villa de Sitjes al objeto de predicar un solemne octavario.

Como presuntos autores de varias heridas de arma blanca recibidas por tres vecinos de Ascó, han sido detenidos tres jóvenes de aquella localidad, los que han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

Ha fallecido en Aiguamurcia D. José Arnavat Galofré, fiscal municipal de aquella población.

Nuestro distinguido amigo el doctor Duarte ha introducido en su Academia una notable modificación en el sentido de ampliarla á las cuatro secciones siguientes:

1.ª Sección: Derecho y Ciencias sociales; 2.ª Filosofía y Letras; 3.ª Letras; 4.ª Historia.

El cuadro de señores Profesores queda constituido por D. Francisco Duarte, Ldo. en Derecho civil y canónico y beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana.

D. Antonio Virgili, Ldo. en Derecho civil y canónico y abogado en ejercicio.

D. Angel del Arco, Ldo. en Derecho civil y canónico y en Filosofía y Letras, jefe del museo Arqueológico.

D. José Pallejá, Ldo. en Filosofía y Letras y profesor auxiliar del Instituto general y técnico.

D. José Gatell, Ldo. en Filosofía y Letras, oficial de sala de la Audiencia provincial.

Por el Ministerio de Hacienda han sido nombrados oficiales de tercera clase de la Administración de propiedades de esta provincia D. Enrique Ortega, de la de Contribuciones D. Dámaso Ortiga y oficial quinto de la misma Administración de Contribuciones D. Fernando García San Juan, cuyos funcionarios prestaban sus servicios en el suprimido Tribunal Gubernativo provincial.

Tocan á su término las obras de reparación de la capilla del Santo Sepulcro de la Iglesia Catedral.

El distinguido artista Sr. Folch, encargado de la parte pictórica, ha probado una vez más su exquisito gusto y la maestría con que sabe llevarlo á cabo.

Nuestra enhorabuena.

Por las oficinas de la Delegación de Hacienda, se ha instruido expediente contra el Ayuntamiento de Plá de Cabra, por no haber cumplido en el plazo reglamentario, el servicio de remisión del expediente de adopción de medios para hacer efectivo el cupo de consumos del corriente año.

La Guardia civil de Perelló anuncia haber detenido á dos individuos que pastaban ganados en propiedad ajena, sin el correspondiente permiso de los dueños.

Por la Administración de Contribuciones han sido devueltos para rectificar los repartimientos de consumos de Rocafort de Queralt, Capsanes y Constantí correspondientes al corriente año.

El señor Administrador de Contribuciones ha convocado para mañana á las cinco de la tarde á los señores vocales que componen la Comisión de evaluación.

Ayer estuvo á visitar á S. E. I. el señor Arzobispo una comisión en representación de los elementos católicos de la vecina ciudad de Reus, compuesta del digno presidente del Centro Católico D. Francisco J. Beringola, del individuo de la Junta Sr. Vidal y del director del *Semanario Católico* D. José Ciurana con el fin de ponerse á las órdenes de nuestro amado Prelado para cuanto atañe á la conservación en esta ciudad de la iglesia metropolitana, de cuya pretendida traslación á Barcelona protestaron energicamente.

El señor Arzobispo agradeció á dichos hermanos nuestros sus generosos ofrecimientos, tanto más apreciables cuanto representan una parte numerosísima del vecindario de Reus que se ha distinguido siempre por su entusiasmo en la defensa de los intereses religiosos.

Terminada la conferencia que celebraron con Su Excelencia; tuvimos el gratisimo placer de estrechar la mano en nuestra Redacción á dichos estimadimos amigos nuestros.

No pocas veces hemos clamado en estas columnas para que se persiga sin contemplaciones á los infractores de la Ley de caza, pero de la misma manera hemos de abogar por los derechos de los que se dedican á ese noble ejercicio ajustándose á las prescripciones legales.

Sabemos que el último domingo, á pesar de estar permitido cazar tórtolas por medio de redes, fueron muchos los instrumentos de esta clase que fueron recogidos por los agentes de la autori-

dad excediéndose en sus atribuciones, que les permiten sólo incautarse de las redes destinadas á la caza de insectívoros.

Sería de desear que se les diesen á dichos agentes instrucciones bien precisas para evitar perjuicios á los cazadores de buena fe.

Nos escribe un querido amigo de Vilella Alta que en el espacio de diez días sólo ha recibido dos números de nuestro diario.

Nos hemos de limitar á recomendarle tenga paciencia hasta que disfrutemos de gobiernos que, en lugar de ascender á los funcionarios ineptos ó rapaces, se decidan á elevarlos á la horca.

Se ha concedido la placa de San Heremengildo al capitán de infantería de la zona de esta ciudad D. Agustín Peñas Manso.

Reciba dicho señor nuestra felicitación.

El aprovechado individuo que uno de los últimos días de la próxima semana sustrajo un colchón de una tienda de muebles de la Rambla de San Carlos se vé que no ha perdido sus ilícitas aficiones de apoderarse de lo ajeno, toda vez que anteaer dió una batida por diferentes establecimientos de esta ciudad hurtando varios objetos, entre ellos dos gorras, un pantalón, un par de alpargatas, una faja y una libreta de apuntes.

Dicho sujeto ha sido puesto nuevamente á disposición del Juzgado.

Para facilitar la asistencia á las fiestas que en honor de Santa Tecla se celebran en esta ciudad la Compañía, de M. Z. A. ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases á precios reducidos, desde varias estaciones de la red Catalana á la de Tarragona y regreso.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar en los días 21, 22, 23 y 24, sirviendo para regresar durante los días 22, 23, 24 y 25 del actual.

Con motivo de asistir el día 12 del próximo octubre el Nuncio de S. S. á la consagración del obispo electo de Méroca D. Juan Torres y Tur, actó que tendrá lugar en Ibiza, el día 8 saldrá de Madrid para Valencia, en donde embarcará en el vapor correo para aquella isla, en la que permanecerá dos días, regresando á la corte, visitando antes Palma, Barcelona y Zaragoza, acompañándole los obispos de Sión y de Mallorca.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del ministerio de Gracia y Justicia declarando con carácter de disposición general, que son inscribibles en los registros de la propiedad las certificaciones expedidas por los secretaríos de Ayuntamientos en cuanto conste en ellas que el propietario, al obtener la licencia para edificar en el extrarradio de las poblaciones, renuncia al derecho de reclamar indemnización por los perjuicios que pudieran irrogarles las alineaciones y rasantes que se aprueben posteriormente y al de pedir el establecimiento de servicios que están á cargo de los Ayuntamientos.

Idem del ministerio de Hacienda resolviendo que procede adicionar un segundo párrafo al núm. 7.º, clase 3.ª, tarifa 4.ª, concebido en los siguientes términos: «Los industriales comprendidos en este epigrafe no podrán adornar habitaciones ni aun con los productos de su industria, pero sí emplear en la construcción de sus muebles los espejos, piedras de mármol y piezas de metal que requiera cada uno, con tal de que no avaloren la confección mediante dorados ó tallados artísticos, ornamentaciones de terciopelo, raso, damasco, taflete, piel ó otras materias análogas.»

La Comisaría de Guerra hace saber que necesitándose adquirir para las atenciones del servicio cebada y paja para pienso en esta Factoría de Subsistencias en las cantidades que se juzgue conveniente, se anuncia al público que el día 24 del actual, á las nueve de la mañana se celebrará en la oficina de esta Comisaría de Guerra, sita en la calle de Reding, sin número, un concurso para la admisión de proposiciones.

La Tesorería de Hacienda publica la relación de los expedientes de fallidos por contribución industrial, que aprobados por dicha dependencia pasa á Intervención de Hacienda para su censura y aprobación.

Extracto de todos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Figuerola durante los meses de abril, mayo y junio últimos.

Masdenverge, Masroig, Mora de Ebro, Vilarrodonna y Vimodri anuncian tener aprobado el proyecto del presupuesto municipal ordinario para el año 1903.

Providencias judiciales.

Nacionales y Extranjeras

El Consejo de administración de la Compañía del Canal de Suez, en sesión celebrada en los primeros días del corriente mes, acordó, que á partir del próximo año de 1903, el derecho de tránsito por el Canal se disminuya en cincuenta céntimos por tonelada.

El ministro de Marina francés M. Pelletan, siguiendo una costumbre tradicional, ha ordenado se gratifique con un día de haber á los obreros que han trabajado en la construcción del grandioso acorazado «République».

Este buque, que será con sus hermanos, el más poderoso de la Marina militar francesa, se botó al agua recientemente en Brest, previa la bendición que con gran solemnidad le dió el abate Jammont.

El seccario Pelletan, que había prometido asistir á la botadura, no compareció, huyendo como el diablo de la cruz.

Características.—138'80 mts. x 24,25 x 8'35. Desplazamiento 14.800 ts. Elemento—máquinas.—Tres motores de triple expansión de 17.500 caballos en conjunto, y velocidad de 18 nudos. El aprovisionamiento normal de combustible será de 1.850 ts., lo cual le permitirá atravesar dos veces el Atlántico á velocidad económica.

Elementos defensivos.—Una faja de acero Harney de 30 centímetros, que se extenderá por todo el largo del casco, desde proa á popa, y estará reforzada á proa con planchas de 10 centímetros, lo cual aumentará considerablemente las condiciones defensivas del espolón.

Elementos ofensivos.—4 cañones de 305 milímetros acoplados á pares en torres blindadas, 18 de 164 mm., 12 en torrecillas y 6 en casamatas, y gran número de piezas de pequeño calibre, ametralladoras y tubos lanza torpedos.

Dotación.—El estado mayor del «République» lo compondrán 32 oficiales y el número de tripulantes (marineros y soldados) ascenderá á 780.

Los planos del nuevo acorazado se deben á M. Bertin, director de los Ingenieros navales del ministerio de Marina de Francia.

Hoy termina en Dunquerque la solemne novena que todos los años se celebra en aquella religiosa ciudad, en honor de la Virgen Santísima que, bajo el título de Ntra. Sra. de las Dumas, es la Patrona de Dunquerque y de todo el Flandes marítimo.

Las fiestas coinciden con el regreso de las goletas irlandesas, y nada más pintoresco y conmovedor que ver á aquellos bravos marinos postrados ante el altar de su celestial Patrona, darle gracias por los beneficios que les ha dispensado, rogando al propio tiempo por el eterno descanso de los que en la difícil campaña han sucumbido.

Este año asisten á las fiestas representaciones de más de 150 localidades del Norte de Francia y también de Bélgica.

En el próximo año se celebrará con gran pompa el quinto centenario del descubrimiento de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de las Dumas. Más de 30 obispos asistirán según se dice, á la gran procesión que recorrerá Dunquerque.

Elébase á 100 las sociedades de empleados de ferrocarriles que han mostrado á la sociedad central la resistencia, su opinión favorable á la huelga.

Los socialistas de Gijón han publicado un manifiesto, del que por curiosidad entresacamos los siguientes párrafos: «Bien sabemos que no necesitamos sincerar á los hombres de nuestro partido de las calumnias lanzadas contra ellos, por una turba de fanáticos que, en nombre de la libertad absoluta que es en sus labios y en sus procedimientos sinónimo de libertinaje, se atreven á morder en la honradez acrisolada de hombres que se hallan cien codos de altura sobre ellos; pero tan groseros han sido sus desplantes en el mitin del domingo, tan demanifiesto se puso por algunos de los oradores que en él tomaron parte, su cinismo é hidrofobia, que no queremos pasar en silencio tamaños ultrajes á la moral, al sentido común, al respeto que se debe al ausente, al que se debe al público que escucha y al que se debe á sí el mismo que habla.»

de una sociedad más civilizada que la presente. Y no deben hacerlo por la sencilla razón de que en una sociedad bien organizada, tales individuos estarían recluidos en una casa de salud, pues no podrían ser considerados como sanos, hombres que vomitan tales injurias y que con sus elecubraciones denigran y perjudican notablemente la causa que pretenden defender.»

Ahora nuestros lectores juzgarán. En una correspondencia que fechada en Palma, publica un colega católico de la corte, leemos:

«En el último libro de Galdós. *Las tormentas del 48*, que sólo tiene de episodio nacional los colores de las cubiertas, pues los hechos que relata lo mismo pueden pertenecer al año 48 que á cualquier año, hace salir en escena por incidencia al coronel Sureda, según Galdós «uno de los convenidos en Vergara». Perteneciendo el Sr. Sureda á una antigua y distinguida familia de la aristocracia mallorquina, creo de mi deber hacer constar que los tres señores de ese apellido que sirvieron lealmente á Carlos V en la guerra de los siete años, no admitieron el convenio de Maroto, sino que siguieron en la emigración á Carlos V y largos años residieron en Génova.

Dos hijos de uno de los mencionados señores, de D. José Sureda y Boxadors, siguiendo el ejemplo de su padre, formaron en las filas de Carlos VII en la última campaña.

La veracidad del autor de «Electra» es siempre la misma. En la ciudad de Málaga ha ocurrido un suceso que ha llenado de consternación á aquel vecindario siendo protagonista del mismo el guardia civil Antonio Calvente Guerrero.

El hecho, según la versión más generalizada, y también la más exacta, ocurrió de la siguiente manera:

Calvente, que había ido á Málaga hace poco tiempo, se hallaba en su dormitorio del cuartel, cuando repentinamente cargó su fusil y se lanzó á la calle y apuntó á un grupo de compañeros suyos, que se hallaban á la puerta de la casa-cuartel, sin que por fortuna hiciera blanco.

Con este motivo se produjo gran confusión, de la que el demente se aprovechó para escapar á todo correr, dirigiéndose hacia el pasillo de Santo Domingo.

Allí vió á una mujer sentada á la puerta de su casa y la disparó un tiro, dejándola sin vida.

Todo el pasillo de Santo Domingo lo recorrió haciendo disparos con el mauser sobre cuanto veía. Muchas balas se estrellaban en la pared, otras pasaban puertas y balcones. La alarma era grandísima.

En un momento causó otra porción de víctimas. Un hombre que jugaba con su hijo al dómíno á la puerta de su casa, cayó atravesado de un balazo; una mujer que estaba asomada al balcón fué herida; á otra que estaba en la calle también le alcanzó un balazo; y un cochero, un joven y otro anciano que salía de su casa también fueron heridos. Todo esto en medio de la mayor alarma posible, entre gritos, lamentos, ayes, disparos del loco, y de algunos que contra el demente hacían fuego.

Guardias civiles y algunos soldados que daban guardia en la cárcel dispararon varias veces sobre el Calvente, sin herirle. Acorralado al fin, bajo el puente de Tetuán, desde los paredones del Guadalmedina le hicieron fuego, alcanzándole una bala que, penetrándole por la mandíbula inferior le causó la muerte.

Las víctimas de este suceso, que ha sembrado la consternación en Málaga, son las siguientes:

Antonio Valle, María Rodríguez, María Carretero, Gaspar Ruiz Parra, Francisco Delgado, soldados de Sanidad militar; Juan Moreno y Concepción Fabra, muertos.

Entre los heridos figuran María Pérez, Juan Pérez y Francisco Romero.

El cadáver del guardia civil ha sido conducido al cementerio, después de haber desfilado ante él un público numerosísimo.

CURIOSIDADES

Un excéntrico

El *Eco de París* ha recibido de su corresponsal de Londres la biografía de un extraño personaje que acaba de morir, uno de esos ingleses excéntricos que apenas si se concibe que tengan el pleno uso de su razón.

Se llamaba Panmure Gardon y se le conocía por «el Gran Señor de la City».

Si sabía ganar el dinero aun sabía mejor gastarlo. Uno de sus amigos le preguntó un día a cuanto se elevaban sus gastos anuales. «A 50.000 francos al mes, respondió él; es lo menos que un gentleman puede gastar para sus necesidades, vestir, caballos, carruajes, un yate, un cazadero y una casa de campo. Naturalmente, si se quiere lujo será necesario más.»

El se mandaba hacer al año 570 pantalones y cambiaba de trajes varias veces al día.

Cuando vivía en Brighton tenía la costumbre de ir á la estación á caballo, con traje de montar; se iba inmediatamente á un salón reservado, donde le esperaba un criado con otro traje, que se ponía; llegado á su despacho, con que cayeran algunas gotas cambiaba de nuevo de pantalón. El número de veces que cambiaba al día de sombrero era incalculable. Tenía una habitación destinada exclusivamente al calzado, y estando en ella se hubiera creído estar en una zapatería. Compraba los guantes por gruesas, y cuanto á corbatas se afirma que tenía de 1.100 á 1.200.

Su manía favorita era la posesión de carruajes. En su propiedad en el campo había hecho construir inmensas cocheras, donde se podía ver un ejemplar de cada clase, de carruajes conocidos. Apenas un constructor imaginaba un nuevo modelo, lo adquiría para aumentar su colección. Había carruajes de todos los países.

A pesar de esas manías, Mr. Panmure Gardón pasaba por ser uno de los más hábiles hombres de negocios de la City.

Reforma digna de imitación

En Alemania se ha introducido una innovación en el servicio de Correos.

Los ambulantes venden á los viajeros de los trenes los sellos que necesitan durante el viaje, y además se encargan de los despachos que se les confían y los remiten á la estación telegráfica más próxima.

La innovación parece provechosa y bien merece estudiarse para adoptarla si en efecto resulta serlo.

Al Polo en submarino

Un austriaco, M. Anschutz Kaempfe, ha concebido el proyecto de llegar al polo Norte sirviéndose de un buque submarino construído según un sistema especial. Así no le impedirían los hielos el avanzar. Cuenta poder navegar bajo el agua durante quince horas, al fin de las cuales subirá á la superficie para renovar su provisión de aire. Para ello tendrá que romper la capa de hielo que envuelve al barco por medio de cartuchos de dinamita.

M. Anschutz Kaempfe no piensa llevar consigo más que una tripulación de cinco hombres.

El «record» de los teléfonos

Stokolmo es la población que proporcionalmente posee mayor número de teléfonos. Mientras que en Londres se cuentan 47 por cada 10.000 habitantes, en París 71, en Nueva York 150, y en San Francisco 706, la capital sueca posee un término medio de 980, aparatos.

Los hay con profusión en los hoteles, donde están provistos de él todos los dormitorios; cada almacén, cada casa particular tiene su teléfono. Hasta las lavanderas ordinarias están abonadas.

Casi en cada esquina se encuentra un kiosco público, donde, mediante el pago de una cantidad insignificante, todos pueden comunicar con cualquier abonado, no sólo de la localidad, sino de toda Suecia.

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer
 Nacimientos.—Magdalena Vilella Pons.—Antonio Pelegrí Ballester.—Ramón Torné Casanovas.—Rafaela Klein Cepella.—Francisca Fosch Pie.
 Fallecidos.—Margarita Massó Expósito, Misericordias, 8, (2 y medio años).
 Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy
 Parada, Almansa.
 Jefe de día, señor comandante de Almansa, don Severiano Martínez.
 Hospital y provisiones segundo capitán de Luchana.
 Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, primera zona Luchana, segunda Almansa: Paseo de enfermos, Almansa.
 El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
 Llegadas de anteayer
 De Marsella y Barcelona, v. Cabo Nao, de 997 ts., C. C. Echegarria, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Amsterdam y Barcelona, v. Minerva, de 526 ts., C. J. Boer, con tránsito, consignado á don J. Escandell.

De St. Raphael, v. Fexel, de 1.329 ts., capitán J. Werkhoven, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

Despachadas

Ninguna.

Llegadas del día de ayer

De Barcelona, v. José Roca, de 807 ts., capitán C. Company, con tránsito, consignado á don José María Ricomá.

Despachadas

Para Amsterdam y escalas, v. Minerva, con carga general.

Para Rotterdam y escalas, v. Fexel, con carga general.

Para Barcelona, laud Joven Juanita, con tránsito.

Para Bilbao y escalas, v. Cabo Nao, con carga general.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer

4 por 100 interior contado.....	73'15
4 por 100 ídem fin de mes.....	73'25
5 por 100 amortizable.....	93'20
Adunas.....	00'00
Banco de España.....	468'00
Tabacalera.....	404'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	34'85
Ídem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	85'40

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días fecha.....	d.	33'60
» 8 y 8 días vista.....	p.	
» 4 3 días vista.....	p.	00'00
» á la vista.....	p.	00'00
» cheque.....	p.	34'05
París á 90 días fecha.....	p.	
» 3 días vista.....	p.	00'00
» cheques.....	p.	35'10
» á la vista.....	p.	
Berlin, cheque.....	p.	1'66

Bolsa de Barcelona

Acciones

Por 100	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial..	000'00	000'00
Catalana Gral. de Crédito..	00'00	00'00
de Crédito Mercantil..	68'57	64'00
Ferrocarril Orense.....	30'80	30'90
» Norte.....	58'60	58'70
» M. Z. y Alicante.....	91'70	94'80

Efectos públicos

Interior fin de mes.....	C4'00	73'30	73'32
Cap. prov. Amort. cont.....	05'00	00'00	00'00
» fin mes.....	05'00	93'30	93'35
Empréstito municipal.....	08'00		

Obligaciones

Ferrocarril Norte Segovia..	5	102'25
» id. Almansa..	5	102'25
» S. J. Abadesas..	3	75'50
» T. B. Francia..	4'50	99'75
» T. B. Francia..	2'25	58'15
» M. Z. Alicante..	4'50	400'15
M. á Z. y A. Ser. A. Valladolid á Ariza.....		102'50
Madrid-Barcel. (Directos)	2'25	00'00
Ferrocarril M. á B. R. Roda..	2'25	58'00
Tarr. Bar. F. (no hipotec.)	4'25	
Grav. Val. Alm. (no adher.)	3'00	57'75
Ferrocarril Alm. adheridas	3'00	73'15
Orenses.....	3'00	50'40

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

El rey á Canarias

Madrid, 15, 11'30 m.

Un despacho de Las Palmas dice que allí ha llegado un telegrama expedido de esta corte, en el que se expresa que, probablemente, después de la excursión á Andalucía, irá el rey á Canarias.

Noticias de Cádiz

12'50 t.

Telegrafían esta mañana desde Cádiz lo siguiente:

«Hoy habrá de celebrarse un mitin de propaganda en que tomarán parte los libertarios Bonafulla y Teresa Clarumunt.

—En el puerto fondeó un acorazado griego, que saldrá pasado mañana.»

La apertura de los Tribunales

2 t.
 Con la severa pompa que es de ritual en estos casos, acaba de celebrarse la solemne apertura de los Tribunales.

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla, quien tenía á su derecha al presidente del Tribunal Supremo.

Ambos llevaban el gran collar de la Justicia.

Seguía después el fiscal de dicho alto Cuerpo Sr. Ruiz Villarino.

A la izquierda se hallaban los magistrados señores Aldecoa y Solís.

Han asistido muchos letrados, figurando entre ellos el Sr. Canalejas.

Estaban presentes asimismo, además de los magistrados de la Audiencia, jueces, relatores, escribanos, re-

presentantes de los Colegios de abogados y procuradores y un público selecto y numeroso.

El discurso de rúbrica

El discurso del Sr. Montilla es de cortas dimensiones y ha sido escuchado con interes por los propósitos que le inspiran.

Declaró el joven ministro que se siente halagado, tauto por el honor de presidir esta solemnidad, cuanto porque en ellas contestará demandas legítimas del país.

Afirma que, siendo los Tribunales lo que son y la ley lo que debe ser, no tiene España por qué temer ni recelar que obstruyan el camino de su reconstitución y progreso las amenazas de trastornos sociales engendrados por la lucha de clases.

«Insensato—añade al ministro—sería dejar al Estado reducido á extrema indefensión, cruzándose de brazos, ante las luchas de carácter social que suscitan, de una parte, la oposición más aparente que real de intereses de clase, y, de otra, el afán malsano de aquellos que para servir sus insaciables concupiscencias no tienen ni se arredran en concitar las pasiones y azuzar los apetitos de las muchedumbres contra todo Gobierno estable y todo régimen fundamental; pero no sería menos insensato pensar y creer que unas cuantas reformas en el código civil y en las leyes penales pondrían la sociedad á salvo de todo género de peligros.»

Propósitos del ministro

Manifiesta el Sr. Montilla que es necesario establecer, de una vez para siempre, lo que deben ser en su total aspecto las reformas que demanda nuestro estado social.

La estrategia política de agitadores vulgares ha querido y quiere divertir la atención de las muchedumbres de la obra magna social á la cuestión singular de las relaciones entre capital y trabajo, que, siendo muy interesantes, no darán al legislador tarea más árdua que añadir, sino más al número de los contratos.

Habla de la necesidad de perseverar en la acción de anteriores Gobiernos: «no es éste el primero que pone mano en las cuestiones sociales, pues otros, con envidiable acierto, ya lo hicieron antes.»

Habrà de acomodarse el Estado nuevo á la sociedad nueva, pero todo dentro del derecho y por el derecho.

Expone después el ministro, á grandes rasgos, las reformas que cree convenientes: en orden á la familia, á la capacidad jurídica, á la propiedad, á la administración de justicia, etc.

Entre las primeras, indica el señor Montilla que urge una muy honda en el expediente matrimonial: «La intervención del sacerdote para satisfacer la conciencia religiosa de los que van á contraer matrimonio; la intervención del juez para la seguridad del ciudadano cuanto á los efectos civiles de las nupcias todo eso es muy interesante; pero mucho más cristiano y de mayor interes social, es no contribuir á poblar hospitales, manicomios y presidios por la imprudencia de ciertos enlaces.»

Por eso propone el Sr. Montilla la intervención del médico en el expediente matrimonial, y que el juez no autorice enlaces que la ciencia estime funestos por adelantado.

Ideas reformistas

Continúa su discurso el ministro defendiendo la necesidad de ilustrar á la masa obrera y considera imposible el progreso en todos los órdenes de la vida sin base de la propiedad individual.

«Promete crear un registro municipal para la inscripción de los contratos del trabajo, aunque sean verbales.

Termina el señor ministro su discurso diciendo, en nombre del rey, que «aspira á emular la gloria de sus mayores, le preocupa desvanecer sombras de nuestra historia, le afligen las angustias de nuestro pueblo; pero, sobre todas esas ambiciones, siente un reinado de la justicia.»

La Memoria del fiscal

También resulta muy interesante la Memoria reglamentaria que eleva al Gobierno el digno é ilustrado fiscal

del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz Villarino.

Acompañan á esta memoria como apéndice las estadísticas de costumbre y las circulares dictadas por el ministerio público en el último año judicial.

A Barcelona

3'30 t.

Mañana marcharán á Barcelona los 150 guardias de seguridad que se destinan á prestar servicio en dicha capital.

Los oficiales de la mencionada fuerza estuvieron hoy despidiéndose del Sr. Moret.

Comentarios á un discurso

4'12 t.

Apenas conocido el discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia en el acto de apertura de los Tribunales, se han hecho muchos y muy diversos comentarios respecto á los conceptos fundamentales del trabajo del señor Montilla.

Los elementos de orientación democrática, aunque adictos á la monarquía, y aun los mismos republicanos, aplauden sin reservas al Sr. Montilla, afirmando que su labor señala los nuevos rumbos que importa seguir.

Entre los conservadores, el discurso de Gracia y Justicia ha causado mala impresión, fustigando aquellos al señor Montilla con no escasa argumentación en sentido socialista del mencionada ministro.

Se dice que *El Español* publicará esta noche un artículo analizando el flamante discurso y haciendo una notable disección del mismo.

Añádese que uno de los puntos en que fijará aquel colega su atención será el que se refiere al matrimonio, para el cual, según el Sr. Montilla, precisa la intervención del médico tanto ó más que la del sacerdote y el juez.

Comunicado de interés

4'25 t.

El ingeniero D. Francisco Granadino ha publicado en la Prensa un comunicado lamentando que se haga responsables en casos de accidentes en determinados servicios á los ingenieros y no á las empresas.

Dice el Sr. Granadino que si así se procede en lo sucesivo, lo mejor para los individuos de su clase sera coger los bártulos y dejar la profesión.

Visita

5'20 t.

Terminado el acto de apertura de los Tribunales, el Sr. Montilla visitó al Sr. Sagasta.

Marasmo

5'40 t.

En los círculos, que están bastante desanimados, hay carencia completa de noticias dignas de ser trasmitidas.

De Consejo

6 t.

No se sabe todavía cuando se celebrará Consejo de ministros.

«Para celebrarlo» se espera á que llegue el duque de Veragua.

Se ha dicho hoy que el ministro de Marina llegará probablemente mañana ó pasado.

Bolsín

6'20 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 73'35
Fin próximo, 00'00
Francos, 35'00
Libras, 33'93
Empréstito nuevo, 93'20

Varias noticias

10'57 n. (recibido 12'26 m.)
 El Sr. Sagasta niega que en el próximo Consejo se trate de la nota del Vaticano.

Al abrirse de nuevo las Cortes será presentado un proyecto para auxiliar á los damnificados por las inundaciones.

El Sr. Marengo ha presentado ante sus compañeros los generales de la armada tres actas honrosas que salvarán su caballería.

De San Sebastián

10'57 n. (recibido 12'25 m.)
 El banquete organizado en honor de los orfeones y bandas ha resultado muy animado. Se ha brindado haciendo votos para la unión de Francia y España.

La Corte ha visitado los cruceros «Cardenal Cisneros» y el «María Molina».

EXTRANJERO

Pasquines

Paris.—Dicen de Varsovia que la policía ha arrancado varios pasquines en los que se excitaba al pueblo á insurreccionarse para sacudir el yugo de Rusia.

El referendun

Paris.—El referendun de los mineros del Loire ha acordado la huelga inmediata por 1.300 votos contra 331.

En la votación hubo muchas abstenciones.

Bolsa de París, Apertura

Paris.—3 por 100, 101'10.
 Exterior español, 85'40.
 Norte España, 207.
 Zaragoza, 325.

Bolsa de París, Cierre

Paris.—3 por 100, 101'15.
 Exterior español, 85'40.
 Norte España, 203.
 Zaragoza, 323.
 Francos, 34'77.
 Libras, 33'93.

MENCHETA.

Traslado El Notario D. Trinidad de Martorell y de Verdura ha trasladado su habitación y despacho á la calle de Apodaca, 25.—1.º—1.ª—Telefono número 95.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

PROFESOR DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Imp. de LA CRUZ, Méndez Núñez, 5

ACADEMIA DUARTE

Calle de la Palma, 2, Tarragona

Se dan conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y Filosofía y Letras, comprendiendo en este último las secciones correspondientes á las tres licenciaturas.

El curso, como en años anteriores, comenzará el día 1.º de octubre, conforme dispone el art. 3.º del Reglamento.

Se admiten alumnos internos y externos. La Academia cuenta con suficiente número de Sres. Profesores para cada Sección.

Para informes al Director D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiado de la S. I. Metropolitana.

EL COLEGIO DEL NIÑO JESÚS

se ha trasladado á la calle de Caballeros, núm. 10, (casa Montolíu)

Educación esmerada y enseñanza sólida, completa é individual para internos y externos.

Honorarios módicos Veintidós años de existencia

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Nuevo Establecimiento Balneario de Valfogona de Riucorp (Prov.^a Tarragona)

Temporada oficial desde 1.º junio hasta 30 septiembre

Según dictamen facultativo, las aguas de este establecimiento han sido clasificadas de *Clorurado sulfatado-sódico-cálcico-magnésico* variedad *bromuro yoduradas*, y del análisis recientemente practicado por el **Doctor don José Casares**, decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona, se desprende:

Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua		Sulfato magnésico.		0'94580 grs.	
Manantial grande	Manantial pequeño	3'98688 grs.	0'63133 »	7'01071 »	0'00066 »
Temperatura a las 14°	14°	Bromuro sódico.	0'00014 »	0'00013 »	0'28714 »
Densidad	1'00903	Yoduro sódico.	indicios »	0'00183 »	0'28714 »
Residuo fijo á 160° 7.6740 grs. litro	11.907 grs. litro	Bicarbonato cálcico.	0'18733 »	0'01506 »	0'00147 »
Gases en 1 litro de agua		Bicarbonato estróncico	0'02830 »	0'01506 »	0'00147 »
Acido carbónico.	25'34 c. c.	Bicarbonato ferroso.	0'00078 »	0'05571 »	0'02543 »
Nitrógeno.	10'60 c. c.	Silicato sódico.	0'05784 »	0'01528 »	0'00181 »
Acido sulfúrico.	indicios	Silice libre.	0'01528 »	0'02543 »	0'00181 »
Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua		Fosfato aluminico.	0'00250 »	pequeña cantidad	pequeña cantidad
Sulfato sódico.	0'35340 grs.	Potasio	»	»	»
Sulfato cálcico.	0'17755 »	Litio.	»	»	»
		Sulfuros alcalinos.	»	»	»

La experiencia, de común acuerdo con los conocimientos científicos, demuestra los maravillosos resultados que se pueden obtener con el uso oportuno de estas aguas en las afecciones escrofulosas, sífilíticas, terciarias y reumáticas, tanto de la piel como las vicerales dependientes de aquellos estados morbosos.

Este Balneario consta de cinco cuerpos de edificio, dos salas de baños con bañeras de granito y porcelana, sala de pulverización, sala de duchas, salón de recreo, de billar, restaurant y comedor de segunda, 99 habitaciones desde una cama á tres en cada habitación con balcón ó ventana, jardines, iglesia y tres chalets.—El viaje puede efectuarse por Montblanch y por Tárrega (Lérida).—Los señores bañistas encontrarán coches en las mencionadas estaciones para ir al balneario, á la llegada de los trenes.

Nota.—La correspondencia, sea cual fuere, debe dirigirse por Montblanch.



FUNDADO EN 1888

Bachillerato, bajo la dirección del profesorado oficial en el Instituto.
Comercio, Idiomas, Teneduría práctica, Composición y estilo, Caligrafía.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Párvulos, elemental, media y superior. Agrimensura, Dibujo, Lecciones de cosas, visitas á fábricas y talleres, excursiones y viajes escolares.

¡Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?
 Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?
 Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?
 Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

Es por demás clase garantía por no cortar la piel del calzado.
 Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador Rhum Quina Chambeau. **CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.

Agua florida Cardona, para hermoear y refrescar el cutis.
 Centro de especialidades fotográficas, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.
 Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.
 Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westercorp Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!
 Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.
 Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.—Tarragona

FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora
 5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas á Reus
 6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona
 4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza
 32—13'35—15'36—19'57—21'44.

FUMADORES NEGRO

Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo negro.

Hecho con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.

Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta.

Depósito único en España.
EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus.

Lechitina de huevo
Agua de azahar triple
Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**
 Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

EUGENIO VIRGILI
 Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9, Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA
 legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad
 Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos
 Todo á precios sumamente reducidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO de sastrería, camisería y corbatería de VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
 Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato DE 1.ª enseñanza
 Comercio **MONTBLANCH** Magisterio

DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

Droguería y Ultramarinos

JAIME SANS
 Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.
 Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas
 Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias
POR MAYOR. Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos
M. Dalmáu Oliveres
 Paseo de la Industria, Letra B
Barcelona